

[Escribir texto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Económicas

Licenciatura en Logística

Plan de Estudios Ord. N° 03/2016- CS

Portugués Nivel II

2019

Profesor Titular: María Rearte Török

Jefe de Trabajos Prácticos: Mary Jeanne Coelho Assis

| CARACTERÍSTICAS GENERALES | |
|------------------------------------|---------------|
| Tipo de espacio curricular: | Taller |
| Carácter: | Obligatoria |
| Régimen de cursado: | Cuatrimestral |
| Modalidad: | Presencial |
| Carga Horaria Total: | 60 horas |
| Carga Horaria Semanal: | 4 horas |

[Escribir texto]

REQUISITOS PARA EL CURSADO

1. Para cursar se requiere haber logrado la regularidad en la disciplina Portugués Nivel I – Código 376, dictada en el sexto cuatrimestre.
2. Manejo de utilitarios de computación: es necesario el uso de Word, Power Point, Internet y Plataforma Virtual Moodle (Econet).

B. DESCRIPTORES Y LOGROS A ALCANZAR

Logros a alcanzar

- Utilizar la lengua portuguesa en situaciones comunicativas orales y escritas, vinculadas al ámbito laboral.
- Utilizar las estructuras gramaticales, fonéticas y lexicales, acordes al nivel que se establece.
- Desarrollar la capacidad de opinión y argumentación en situaciones cotidianas y laborales.
- Participar voluntariamente en intercambios comunicativos, formales e informales, de temas de actualidad y temas vinculados a la logística y transporte, empleando vocabulario específico.

| Descriptores | Habilidades | Actitudes |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Empleo de estructuras básicas con utilización de vocabulario específico, acorde a las unidades temáticas propuestas, opinando, dando instrucciones, argumentando y describiendo acciones concretas o hipotéticas en tiempo presente, pasado y futuro en el ámbito laboral.• Conceptos de estado, secuencia, posibilidad, habilidad, permiso y obligación.• Desarrollo de las macro-habilidades (escritura, lectura, habla y escucha).• Comprensión de forma global y específica de textos de mediana complejidad, orales y escritos, | <ul style="list-style-type: none">• Vincular del idioma portugués con el campo profesional del Licenciado en Logística.• Manejar fluido del vocabulario y las estructuras correspondientes al nivel pre-intermedio.• Leer comprensiva general y detallada de textos de diversos géneros relacionados a los negocios y la logística.• Pronunciar y entonar correcta del vocabulario y estructuras estudiadas en el nivel pre-intermedio. | <ul style="list-style-type: none">• Compromiso con la propia formación.• Valoración de la identidad cultural de la lengua extranjera y de sus múltiples usos.• Respeto por las ideas, las interpretaciones y las expresiones producidas por sí mismo y por otros.• Exhibición de respeto por el proceso de generación de la interlengua propio y ajeno.• Participación interesada y activa en clase.• Disposición favorable para la generación de |

[Escribir texto]

| | | |
|---|--|--|
| <p>con carga lexical manejable e inferible del contexto, referidos a temas de bienes y servicios, tecnología, logística y transporte.</p> <ul style="list-style-type: none">• Producción de mensajes, orales y escritos, coherentes y apropiados a las distintas situaciones comunicativas, generales y específicas.• Lectura y traducción de textos de relativa complejidad referidos a temas de logística y transporte, de publicaciones virtuales y sitios web en idioma portugués. | <ul style="list-style-type: none">• Escuchar comprensiva y detalladamente textos orales de distintos géneros relacionados a los negocios y la logística de nivel preintermedio.• Identificar y aplicar funciones necesarias para llevar a cabo comunicaciones simples y efectivas.• Redactar textos precisos y en registro adecuado a la situación y receptor de documentos y correspondencia comercial y propia del área de la logística. | <p>espacios de comunicación interpersonal flexible.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de un aprendizaje activo y comprensivo y predisposición para su autoevaluación.• Manifestación de curiosidad e interés por los hechos lingüísticos y los contenidos de la asignatura.• Responsabilidad por las tareas y trabajos encomendados.• Valoración del trabajo cooperativo, colaborativo y solidario. |
|---|--|--|

C. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso se espera que el estudiante:

- ✓ Pueda comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de la logística (por ejemplo, medios de transporte, operaciones logísticas internacionales).
- ✓ Pueda relacionarse de forma elemental con su interlocutor siempre que esté dispuesto a cooperar.
- ✓ Haya desarrollado estrategias que le permitan adquirir y/o mejorar la competencia comunicativa (pragmática, estratégica, lingüística, socio-lingüística e intercultural) en lengua portuguesa mediante contenidos y actividades que promuevan la adquisición de un manejo básico de la lengua objeto tanto en su manifestación oral y escrita como en los procesos de comprensión y producción.
- ✓ Haya incorporado las unidades léxico-gramaticales y conceptos correspondiente al nivel para poder utilizarlas en instancias discursivas concretas, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos, la audiencia y el contexto.
- ✓ Haya desarrollado la capacidad de comprender e interpretar la información incluida en textos orales y escritos relacionados con temas generales y disciplinares básicos, identificando ideas principales e ideas específicas dentro de su nivel de interlengua;
- ✓ Haya adquirido y desarrollado las estrategias que faciliten la lectura y la interpretación de textos específicos auténticos.

[Escribir texto]

- ✓ Pueda plantear y resolver problemas lingüísticos y comunicativos básicos con confianza, produciendo textos orales y escritos en portugués, conforme a su nivel de competencia.

D. CONTENIDOS

En cada tema se indica la bibliografía obligatoria.

VIII. DESARROLLO DE UNIDADES TEMÁTICAS

A. Contenidos Temáticos

Unidad 1: Empresas y puestos de trabajo en la Logística

Estructuras Gramaticales: Presente Modo Indicativo vs Presente del Modo Subjuntivo. Pronombres Indefinidos. Adjetivos. Géneros Textuales: E-mail.

Vocabulario: Puestos de trabajo; adjetivos y verbos para describir profesiones y funciones de empresas logísticas.

Funciones idiomáticas: Expresar informaciones sobre una empresa, responsabilidad de los profesionales logísticos. Expresar deseos, preferencias, expectativas, dudas.

Habilidades lingüísticas:

- Habla: Describir servicios de una empresa y responsabilidades de los profesionales.
- Escucha: Escuchar atentamente presentaciones de empresas, servicios y características de cargos profesionales.
- Lectura: Leer entrevistas y descripciones de las funciones del trabajador de una empresa y de las responsabilidades con el medio.
- Escritura: Analizar el formato del email informal y formal; fórmulas. Escribir un email de presentación personal y de la empresa.

Bibliografía: 4, 6 y 7

Unidad 2: Servicio de Atención al Consumidor

Estructuras Gramaticales: Pronombres Oblicuos Átonos y Tónicos. Géneros Textuales: llamada telefónica, conversación por chat.

Vocabulario: Adjetivos y expresiones para describir la atención al cliente. Frases de cortesía.

Funciones idiomáticas: El llamado telefónico: responder a reclamos. La conversación por chat.

Habilidades lingüísticas:

- Habla: Describir y comparar distintos servicios de atención al cliente y soporte a reclamos.

[Escribir texto]

- Escucha: Escuchar atentamente la conversación telefónica sobre problemas de clientes y sus necesidades.
- Lectura: Ochos reglas de oro para la buena atención al cliente.
- Escritura: Redactar una nota de reclamo.

Bibliografía: 5, 7 y 8

Unidad 3: Pedidos online y entrega de mercaderías.

Estructuras Gramaticales: Imperfecto del Modo Subjuntivo. Futuro del Pretérito del Modo Indicativo. Conjunciones. Géneros Textuales: Pedidos de cotización.

Vocabulario: Productos y servicios que se compran online. Ecommerce. Medios de Pago.

Funciones idiomáticas: Dar opiniones. Solicitar mercaderías. Diferenciar medios de pago.

Habilidades lingüísticas:

- Habla: Descripción de pedidos online y de productos. Planificar rutas de entrega.
- Escucha: Escuchar atentamente los pasos a seguir para hacer pedidos online y procedimientos de entregas de mercaderías.
- Lectura: Leer e Interpretar el poder y crecimiento del Ecommerce
- Escritura: Redactar pedido de cotización.

Bibliografía: 5, 7 y 9

Unidad 4: Logística, Caminos y Medio Ambiente.

Estructuras Gramaticales: Futuro del Modo Subjuntivo. Conjunciones y Estructuras que lo introducen. Pronombres Demostrativos. Locuciones Prepositivas de Lugar.

Vocabulario: Expectativas, proyecciones futuras. Léxico relacionado a la sustentabilidad, logística y distribución de productos.

Funciones idiomáticas: Obligaciones ambientales, logística verde vs logística reversa, permisos del distribuidor.

Habilidades lingüísticas:

- Habla: Hablar sobre sustentabilidad y distribución de productos.
- Escucha: Escuchar atentamente diálogos, instrucciones y testimonios; descripción de medios de transporte y políticas de logística sustentable.
- Lectura: Leer textos descriptivos sobre logística reversa y logística verde; Logística Verde y Costo Logístico.
- Escritura: Redactar pasos a seguir para implementar la logística sustentable.

Bibliografía: 5, 6 y 9

Unidad 5: Bloques: MERCOSUL, UNASUL) y Asociaciones: ABOL, ALADI, ALALOG.

Estructuras Gramaticales: Modo Imperativo (revisión del nivel anterior), función y uso.

[Escribir texto]

Vocabulario: Léxico relacionado a las políticas logísticas amparadas por los bloques económicos y asociaciones.

Funciones idiomáticas: Descripción de funciones de bloques económicos y asociaciones. Integración regional.

Habilidades lingüísticas:

- Habla: Fundamentar acciones sustentables.
- Escucha: Escuchar atentamente las acciones a implementar respecto de la logística responsable.
- Lectura: Leer textos descriptivos sobre políticas y derechos del transporte y la logística.
- Escritura: Describir acciones para la integración regional.

Bibliografía: 6, 7, 8 y 9

E. BIBLIOGRAFÍA

Los Profesores de la Cátedra indicarán, al comienzo del desarrollo de cada unidad temática, la bibliografía en forma analítica para cada tema del programa de la asignatura.

No obstante, a continuación se señalan las obras que tienen carácter de obligatorias y complementarias en forma general.

a) Obligatoria

1. Cuadernillo elaborado por la Cátedra.
2. Diccionario Bilingüe Español-Portugués / Portugués-Español.
3. FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda, **Mini Aurélio. O Dicionário da Língua Portuguesa.** Curitiba. Paraná. Editora Positivo. 2004
4. NASCENTE BARBOSA, Cibele; NUNES DE CASTRO, Giselle. **BRASIL INTERCULTURAL- Ciclo Básico ; Níveis 1 e 2.** Ed. Casa do Brasil, Buenos Aires. 2013
5. NASCENTE BARBOSA, Cibele; NUNES DE CASTRO, Giselle. **BRASIL INTERCULTURAL- Ciclo Intermediário ; Níveis 3 e 4.** Ed. Casa do Brasil, Buenos Aires. 2013
6. HARUMI OTUKI DE PONCE, María; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna. **BEM-VINDO! A Língua Portuguesa no Mundo da Comunicação.** Edição Atualizada. SBS, São Paulo. 2012
7. PONCE, Harumi de. **Panorama Brasil: Ensino do Português do mundo dos negócios.** São Paulo. Ed. Galpão, 2006
8. LEAL PAURA, Glávio. **Fundamentos da Logística.** Instituto Federal do Paraná para o e-Tec Brasil. Curitiba. Paraná. 2012.
9. SILVEIRA, Márcio Rogério. **Circulação, Transporte e Logística.** Gedri. Santa Catarina. 2016

[Escribir texto]

Recursos en línea obligatorios

10. Self Logística Glossário de termos Logísticos
<http://www.selflogistica.com.br/site/downloads/glossario-logistica.pdf>
11. Dicionário Online de Português <https://www.dicio.com.br/>
12. Asociación Latinoamericana de Logística – Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) – Transporte y Logística
<http://www.aladi.org/sitioAladi/facComTransporteLogisticaP.html>
13. Glossário de Termos Técnicos de Logística
<http://www.selflogistica.com.br/site/downloads/glossario-logistica.pdf>
14. Associação Brasileira de Operadores Logísticos <http://abolbrasil.org.br>

b) Complementaria del equipo de cátedra

- FARACO, MOURA E MARUXO. **Gramática**. São Paulo. Editora Afiliada. 2010.
- KOCH, Ingrid Villaça. **Ler e Escrever: estratégias de produção textual** (prelo). São Paulo: Editora Contexto, 2009
- FARACO, Carlos Alberto y otros (2011). **Prática de texto: para estudantes universitários**. 20ª Ed., Petrópolis, RJ, Editora Vozes.
- **Introdução ao Direito dos Transportes**. Meneses Cordeiro, Antonio.
<https://portal.oa.pt/comunicacao/publicacoes/revista/ano-2008/ano-68-vol-1/doutrina/antonio-menezes-cordeiro-introducao-ao-direito-dos-transportes/>
- MARTINS, Amílcar, QUINTANAS, Helder. **Direito dos Transportes - Legislação Nacional, Internacional e Comunitária - Jurisprudência Nacional e Comunitária**. Editora Almedina. Lisboa. 2002.
- LOSADA, Francisco R. **Derecho del transporte. Terrestre. Acuático. Aéreo. Espacial. Multimodal**. Editorial Astrea. Mendoza. 2018.

Recursos en línea complementarios

- Siglas y Abreviaturas utilizadas em Brasil.
<https://www.aduaneiras.com.br/Informacoes/SiglasAbreviaturas>
- Logística Descomplicada <https://www.logisticadescomplicada.com/>
- Revista Mundo Logística <http://www.revistamundologistica.com.br/>
- Dicionarios de Logística en línea <http://www.lexicool.com/diccionarios-en-linea.asp?FSP=C38&FKW=logistica>
- Site da Logística <https://sitedalogistica.webnode.com.br>
- Ciência e Tecnologia em Foco
<http://cienciatecnologiafoco.blogspot.com/2015/11/transportes-no-brasil-logistica.html>

F. METODOLOGÍA DE TRABAJO DURANTE EL CURSADO

El abordaje pedagógico se centra en el aprendizaje por descubrimiento, considerando al estudiante como un sujeto activo que es capaz de desarrollar competencias, tomando como punto de partida sus conocimientos previos;

[Escribir texto]

construyéndolos de forma individual o grupal, de manera autónoma, asegurando así el aprendizaje significativo. Es por eso que el docente desarrollará un rol de mediador y orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en el enfoque comunicativo.

F.1. Trabajo en clase:

Debido al formato Taller de la disciplina, las clases presenciales estarán basadas en la práctica y se llevarán a cabo en lengua portuguesa, se podrá utilizar el español sólo para aclarar dudas o explicar algún tema que sea necesario.

La metodología de trabajo que se utilizará está centrada en el alumno, ya que está planteada desde el enfoque comunicativo de enseñanza de la lengua extranjera, por lo que se espera que su compromiso sea activo y su actitud participativa.

Las clases presenciales estarán secuenciadas de acuerdo con las distintas etapas que forman parte de los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. De este modo todas las clases comenzarán con actividades de introducción a la unidad temática que permitirán despertar interés y conocimientos previos que posean los alumnos. Luego actividades de desarrollo que ponen al alumno en contacto con el léxico, las actividades o tareas, la pronunciación, las estructuras gramaticales, funciones, etc. Posteriormente se pasará a la producción por parte de los alumnos. Finalmente tendrán lugar las actividades de cierre de la clase.

En las clases presenciales se utilizará una amplia variedad de recursos tales como la pizarra, el Power Point, videos, audios y podcasts, imágenes, canciones, gráficos, enlaces web, etc.

Es obligatoria la realización de tareas de consolidación y revisión entre clase y clase. Las mismas serán asignadas por las docentes y se encontrarán disponibles en el cuadernillo de la cátedra o aula virtual de la asignatura.

También se utilizará el ambiente virtual para la ejercitación, consolidación y refuerzo de temas gramaticales y habilidades como la escucha, la lectura y la escritura. Además se usará para trabajar con intercambios, consultas y elaboración de trabajos, cumpliendo con la enseñanza virtual definida en el plan de estudio y facilitando de esta manera la construcción colaborativa del conocimiento.

F.2. Clases teóricas o teórico-prácticas: nº de horas semanales:

Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases presenciales, distribuidas en módulos de 2 (dos) horas cada uno.

F.3 Aulas en el entorno virtual

El régimen de cursado tendrá una modalidad presencial enriquecida con las TIC, mediante el uso del Aula Virtual alojada en la plataforma ECONET, donde serán

[Escribir texto]

desarrolladas el 25% de las actividades propuestas, promoviendo la participación de los estudiantes en foros, trabajos colaborativos y de investigación, facilitando la formación del aprendizaje autónomo y colaborativo. Para ello se utilizarán herramientas que faciliten dichas actividades, con el fin de consolidar y reforzar la utilización de estructuras gramaticales y habilidades lingüísticas.

G. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

G.1. Condiciones de regularidad.

Consideraciones generales

La evaluación de esta asignatura –taller será integral y mixta (escrita y oral) y se conjugará la evaluación continua o formativa con la final o sumativa, por lo que la evaluación de los alumnos consistirá en:

- 2(dos) trabajos prácticos escritos y/o orales.
- 2 (dos) evaluaciones integradoras parciales.
- 1 (una) reelaboración de evaluación integradora parcial.
- 1 (una) evaluación integradora final.
- Ejercicios de autoevaluación.

G.2. Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA. Los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas y prácticas

2) Aprobación del 100% de las actividades obligatorias propuestas en el entorno virtual. Estas actividades serán evaluadas como APROBADO o DESAPROBADO. Para ello será considerado también el cumplimiento en término del plazo establecido para su entrega.

Realizar dos (2) trabajos prácticos basados en los contenidos trabajados en las unidades desarrolladas en clases presenciales y no presenciales. Los mismos serán llevados a cabo en parejas o grupos, no mayores a cuatro integrantes, de manera colaborativa o cooperativa, según la tarea asignada. Cada trabajo práctico contendrá ejercicios y cuestionarios de auto-evaluación. Los temas, las fechas y la modalidad de presentación serán definidos con la suficiente antelación para permitir su elaboración. El alumno podrá recuperar todos los trabajos prácticos desaprobados o no presentados en término acordando con la profesora titular día y hora de la recuperación. Los trabajos prácticos se evaluarán como aprobado o desaprobado.

Para lograr la promoción cada trabajo práctico requerirá, como mínimo, 80% del puntaje total asignado, de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.

3) Rendir 2 (dos) exámenes parciales individuales con modalidad escrita el primero, y escrita y oral el segundo. Deberán ser aprobados con el 80% del puntaje total, sin instancia recuperatoria.

G.3. Condiciones de REGULARIDAD. Los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Asistir al 75% de las clases teórico – prácticas.
- 2) Aprobación del 80% de las actividades obligatorias propuestas en el entorno virtual. Estas actividades serán evaluadas como APROBADO o DESAPROBADO. Para ello será considerado también el cumplimiento en término del plazo establecido para su entrega.
Realizar dos (2) trabajos prácticos basados en los contenidos trabajados en las unidades desarrolladas en clases presenciales y no presenciales. Los mismos serán llevados a cabo en parejas o grupos, no mayores a cuatro integrantes, de manera colaborativa o cooperativa, según la tarea asignada. Cada trabajo práctico contendrá ejercicios y cuestionarios de auto-evaluación. Los temas, las fechas y la modalidad de presentación serán definidos con la suficiente antelación para permitir su elaboración. El alumno podrá recuperar todos los trabajos prácticos desaprobados o no presentados en término acordando con la profesora titular día y hora de la recuperación. Los trabajos prácticos se evaluarán como aprobado o desaprobado.

Para ser aprobado cada trabajo práctico requerirá, como mínimo, 80% del puntaje total asignado, de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.
- 3) Rendir 2 (dos) exámenes parciales individuales con modalidad escrita el primero, y escrita y oral el segundo. Al final del cursado el alumno podrá recuperar 1 (uno) de los exámenes parciales no aprobados o no rendidos. Para ser aprobado cada parcial requerirá, como mínimo, un 60 % del puntaje total asignado a cada uno de ellos, de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.

La instancia escrita consistirá en:

- lectura comprensiva y resolución de ejercicios sobre textos escritos,
- escucha comprensiva y resolución de ejercicio de textos orales,
- escritura/compleción de texto/s propios de la logística (correspondencia comercial y documentos trabajados en las unidades),
- ejercicios de reconocimiento, aplicación, compleción, opción múltiple, sustitución, transformación, jerarquización, de respuesta libre, respuesta orientada, y/o respuesta alterna de vocabulario, estructuras gramaticales o funciones de la lengua inglesa.

La instancia oral se llevará a cabo en idioma portugués y consistirá en:

- Narración y discusión sobre lecturas intensivas y extensivas,
- Expresión de comentarios, reflexiones y opiniones acerca de los temas tratados y la bibliografía
- Recreación, juego de roles basados en las situaciones /funciones estudiadas,
- Exposición de un tema con uso de Power Point (extensión breve).

[Escribir texto]

Cumpliendo con estos requisitos los alumnos obtienen la condición de *regular*.

* La teoría no se evaluará en ninguna de las instancias, sólo la aplicación de la teoría, vocabulario y funciones.

G.4. Alumno EXIMIDO DEL CURSADO.

Existirá la categoría de **Alumno Eximido del Cursado** para quienes acrediten mediante aprobación (con 70% o mayor calificación) de una evaluación escrita y oral administrada por las docentes de la cátedra. Se ofrecerá una única fecha y turno para rendir esta evaluación y se llevará a cabo fuera del horario de cursado de las asignaturas de la carrera. El alumno eximido del cursado deberá realizar trabajos prácticos, evaluaciones parciales y final para lograr la promoción de la asignatura.

Cumpliendo con estos requisitos los alumnos obtienen la condición de *regular*.

El alumno que no cumpla todas las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad, deberá rendir un **examen integrador** el que abarcará la totalidad de los temas evaluados en el curso de la asignatura

G.5. Quien no alcanzó las condiciones de regularidad ni aprobó el examen integrador quedará en condición de alumno *libre*.

Condiciones para rendir como ALUMNO LIBRE:

Podrán rendir la materia en calidad de alumno libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad.

El alumno que rinde en calidad de libre, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1 - tomar contacto con los Profesores de la Cátedra, con la suficiente antelación, para coordinar la fecha y hora de la instancia habilitante.

2- superar dos instancias de evaluación:

Instancia habilitante: el alumno deberá presentar **CARPETA COMPLETA** y los 2 (dos) trabajos prácticos previstos en el cursado a la cátedra dentro de los 2 (dos) días previos a la fecha del examen final, debiendo exponerlos en forma oral para su aprobación. En dicha instancia, los Profesores de la Cátedra podrán hacer preguntas referidas a los trabajos prácticos aludidos como a cualquiera de los temas tratados durante el cursado y que fueron abordados en las instancias de exámenes parciales.

Examen final: el alumno que supere la instancia habilitante, estará en condiciones de rendir el examen final junto a los alumnos que rinden en condición de regular.

G.6. Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final. Esta asignatura tiene previsto régimen de promoción directa.

G.7. Criterios de evaluación para los trabajos prácticos, exámenes parciales, integrador y final:

[Escribir texto]

- Competencia comunicativa y suficiencia en portugués (Nivel pre-intermedio)
- Correcta realización de la tarea solicitada
- Nivel de integración de los conocimientos adquiridos
- Capacidad de análisis y síntesis comprensiva
- Uso de terminología disciplinar presentada en el material de cátedra
- Cumplimiento de los compromisos asumidos
- Nivel de interacción con los docentes del tribunal de evaluación
- Responsabilidad y participación en las tareas áulicas (presenciales) y extra áulicas (no presenciales)
- Transferencia de conocimientos a situaciones nuevas
- Adecuación a las diferentes situaciones de comunicación
- Escucha:
 - comprender ideas generales y/o específicas en textos orales
 - deducir significados
 - reconocer la estructura y registro del texto
- Lectura:
 - comprender ideas generales y/o específicas en textos escritos
 - deducir significados
 - reconocer la estructura y registro del texto
- Habla:
 - producir textos orales teniendo en cuenta:
 - recursos gramaticales adecuados al nivel
 - coherencia y cohesión
 - pronunciación y fluidez
 - adecuada selección y variedad del léxico
 - interactuar con pares y profesores
- Escritura:
 - producir textos escritos teniendo en cuenta:
 - recursos gramaticales adecuados al nivel
 - adecuada selección y variedad del léxico
 - interpretación de consigna
 - macro-estructura: delimitación del tema, planificación, relación entre las partes (coordinación, subordinación, progresión temática, coherencia global)
 - aspecto pragmático: registro, propósito, función, y audiencia
 - organización interna del texto: coherencia y cohesión
 - uso de puntuación
 - ortografía
 - pertinencia

H. CARACTERÍSTICAS DE LOS EXÁMENES FINALES

Los exámenes finales son integradores y mixtos (escritos y orales), con integración tanto de los conceptos generales de la asignatura como de las actividades prácticas

[Escribir texto]

realizadas durante el dictado de la asignatura. No se evaluará la teoría, sólo la aplicación de la teoría, vocabulario y funciones de la lengua inglesa.

Los alumnos regulares rendirán un examen final escrito o escrito/oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo de un 60% del puntaje total definido para el mismo (Ord. N° 108/10-CS.)

Para rendir como alumno libre se deberá considerar lo siguiente:

Podrán rendir la materia en calidad de alumno libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad.

El alumno que opte por rendir en calidad de libre, deberá superar dos instancias de evaluación:

Instancia habilitante: el alumno deberá asistir a dos consultas con la profesora titular y dos consultas con la profesora jefa de trabajos prácticos. En estas instancias dará cuenta de los contenidos evaluados en las instancias de evaluaciones integradoras parciales y los trabajos prácticos previstos en el cursado a la cátedra dentro de las 48 horas previos a la fecha del examen final, debiendo exponerlos en forma oral para su aprobación. En dicha instancia, los Profesores de la Cátedra podrán hacer preguntas referidas a los trabajos prácticos aludidos cómo a cualquiera de los temas tratados durante el cursado y que fueron abordados en las instancias de exámenes parciales.

El alumno deberá tomar contacto con los Profesores de la Cátedra con la suficiente antelación para coordinar la fecha y hora de la instancia habilitante.

Examen final: el alumno que supere la instancia habilitante, estarán en condiciones de rendir el examen final junto a los alumnos que rinden en condición de regular.

Todas las instancias de evaluación requerirán, para su aprobación, como mínimo de un 60 % del puntaje

I. SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL

- En el caso de los alumnos promocionados la nota final será la obtenida promediando los resultados de los exámenes parciales.
- En el caso de los alumnos regulares la nota final será la obtenida en el examen final.
- En el caso de los alumnos libres la ponderación de la nota final resultará de la merituación de la instancia habilitante y del examen final, realizando un promedio de las notas obtenidas, del cual surgirá la calificación final.
- Se califica el examen final según la siguiente escala de calificaciones (Ord. N° 108/10 CS).

| RESULTADO | ESCALA | ESCALA |
|-----------|--------|--------|
| | NOTA | % |

[Escribir texto]

| | | |
|--------------------|----|---------------|
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | de 1% a 12% |
| | 2 | de 13% a 24% |
| | 3 | de 25% a 35% |
| | 4 | de 36% a 47% |
| APROBADO | 5 | de 48% a 59% |
| | 6 | de 60% a 64% |
| | 7 | de 65% a 74% |
| | 8 | de 75% a 84% |
| | 9 | de 85% a 94% |
| | 10 | de 95% a 100% |

NOTA: cuando la primera (1ª) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

Prof. María Rearte Török

Profesora Titular Portugués Nivel II

Lic. en Logística